COMERCIALIZADORA SANTAANABEERHOUSE S.A.

Guayaquil, 11 de marzo del 2016

Señor
VICENTE EMILIO RIVAS CONSTANTINE
Ciudad.-

De mi consideración:

Me permito comunicarle que en el acto societario de constitución de la Compañía COMERCIALIZADORA SANTAANABEERHOUSE S.A., celebrada el día tres marzo del 2016, tuvo el acierto de elegirlo a Ud. como Presidente de la compañía por un periodo de CINCO AÑOS.

Sus deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía, y a Ud. como Presidente le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial, de forma individual.

COMERCIALIZADORA SANTAANABEERHOUSE S.A., se constituyó el 03 de Marzo del 2016, mediante Escritura Publica autorizada por el Notario 41° del cantón Guayaquil, ABOGADO XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK.

Atentamente,

JOSE DE SANTIS CARRANZA GERENTE GENERAL

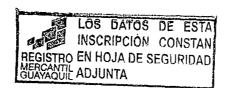
Acepto el cargo que de Presidente, de la compañía COMERCIALIZADORA SANTAANABEERHOUSE S.A., para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 11 de marzo del 2016

Firma.

VICENTE EMILIO RIVAS CONSTANTINE

PRESIDENTE / C.C. 0919666826



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:11.804 FECHA DE REPERTORIO:23/mar/2016 HORA DE REPERTORIO:16:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha primero de Abril del dos mil dieciséis queda inscrito:

Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la dénominada: compañía _ COMERCIALIZADORA SANTAÁNABEERHOUSE S.A., de fojas 15.072 a 15.082, Registro Mercantil número 1.363. 2. NOMBRAMIENTO de Gerente General designado constitutivo / de el acto COMERCIALIZADORA SANTAANABEERHOUSE S.A., a favor de JOSE DE SANTIS CARRANZA, de fojas 14.057 a 14.060, Registro de Nombramientos número 3.718. 3. NOMBRAMIENTO de Presidente constitutivo la designado el acto compañía COMERCIALIZADORA SANTAANABEERHOUSE S.A., a favor de VICENTE EMILIO RIVAS CONSTANTINE, de fojas 14.061 a 14.064, Registro de Nombramientos número 3.719.-

ORDEN: RAZNUMORD

Guayaquil, 05 de abril de 2016

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. Patricia Murillo Torres

REGISTRO MERCANTIL

DEL CANTON GUAYAQUIL

DELEGADA